ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

"TRANSPORTE MUÑOZ CHANCUSIG CIA. LTDA."

En la Provincia de Cotopaxi Cantón de Latacunga Ciudad de Latacunga a los 01 días del mes Enero del 2012 previa convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Accionistas y con la Asistencia de: MOÑOZ CHANCUSIG LEONARDO con **CC.**0500010715 MUÑOZ AGUAS IRENE DEL ROCIO con **CC.** 0501685432, MUÑOZ AGUAS EDWIN LEONARDO **CC.** 0501903082 en la Oficina Ambato que se encuentra ubicada en la calle Principal s/n y Principal se reúne la junta de accionistas de "TRANSPORTE MUÑOZ CHANCUSIG CIA. LTDA.".

Preside la sesión el Sr. MOÑOZ CHANCUSIG LEONARDO y actúa como secretaria ad.hoc la Sra., MUÑOZ AGUAS IRENE DEL ROCIO con la asistencia del 100% de socios a esta junta general de los señores accionistas:

A continuación la Sr. MOÑOZ CHANCUSIG LEONARDO, expresa a los Accionistas pronunciarse sobre la aceptación de que se celebre esta junta cuyo orden del día es puesto a consideración de los asistentes, que es el siguiente:

A.- Aprobación de los balances Correspondiente al año 2011, para su posterior presentación a la Superintendencia de Compañías.

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto, quedando aprobado por unanimidad la celebración de la presente junta y el orden del día a tratarse:

Se declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Único punto del día; toma la palabra el señor MOÑOZ CHANCUSIG LEONARDO y pone en consideración de los presentes la previa resolución publicada en el registro oficial nuestra empresa considerada como pyme formando parte del 3er grupo de empresa que mediante resolución de la súper de compañías ha estipulado debe presentar con fecha máxima 30 de abril del presente año con las normas internacionales de información financiera, hecho que como ya lo mencione antes es de carácter obligatorio y que además todos quienes estamos encargados de la Administración de la empresa debemos estar capacitados. Y que desde el primer día del mes enero del 2012 ya estamos realizar nuestros procesos contables y todas nuestras políticas bajo estas nuevas normas.

Pide la palabra el Sra. MUÑOZ AGUAS IRENE DEL ROCIO y manifiesta lo siguiente si es una disposición legal la opción de estas normas pediría que se pase a la revisión de los estados financieros para que en el menor tiempo posible para empezar y cumplir con la resolución expuesta con la súper intendencia de compañías, y presentar los estados financieros bajo NEC. Moción que es apoyada

por todos los accionistas presentes quienes representan la mayoría de acuerdo a sus aportaciones.

No habiendo otro asunto que tratar y después de un análisis profundo del contenido del cronograma de implementación, a las 21: h00 p.m. Se declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es aprobada por todos de los accionistas presentes de todo el capital incúrrente la junta general universal, termina a las 20h30 p.m.

De conformidad de la ley, firman el acta todos los señores accionistas participantes de esta junta, conjuntamente con el presidente y la secretaria que certifica.

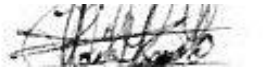

MUÑOZ AGUAS IRENE
CC: 0501685432
SECRETARIA ADOC.

MOÑOZ CHANCUSIG LEONARDO
CC: 0500010715
GERENTE GENERAL

MUÑOZ AGUAS IRENE
CC: 0501685432
PRESIDENTE